

Los actos de habla de J. L. Austin en la literatura infantil

Fernanda Ortíz Ortíz

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

fer.ortzortz@gmail.com

Resumen

El presente artículo plantea la posibilidad de emplear la teoría de los actos de habla —propuesta por el filósofo británico J. L. Austin— para el análisis de la literatura infantil. Para ello, primero se traza un breve recorrido por dicha teoría y por algunos de los estudios —tanto generales como direccionados a su uso en textos escritos— que han surgido posteriormente respecto a ésta. En segundo lugar, presento una parte práctica en la que se analizan concisamente, desde el nivel estructural hasta el pragmático, dos cuentos y dos fábulas. Con ello se busca ilustrar al lector sobre un posible camino hacia la identificación y análisis del cumplimiento o incumplimiento de las intencionalidades de los textos dirigidos a los niños.

Palabras clave: actos de habla, J. L. Austin, literatura infantil, filosofía del lenguaje, pragmática

Abstract

This paper raises the possibility of using the Speech Acts Theory —proposed by the British philosopher J. L. Austin— for children's literature analysis. Firstly, I do a historical review of this theory and of some of the studies that have emerged about it. Secondly, I present a practical analysis to study both structural and pragmatic levels in two tales and two fables. I aim to illustrate a possible path towards the identification and analysis of compliance or non-compliance of the intentionalities in children's books.

Keywords: Speech Acts, J. L. Austin, Children's literature, Philosophy of Language, Pragmatics

Fecha de recepción: 6 de diciembre de 2016 | **Fecha de aceptación:** 17 de mayo de 2017

A partir de mediados del siglo pasado, la filosofía del lenguaje comenzó a interesarse en los problemas de interferencias en el significado de los textos filosóficos. Para analizar los fenómenos de falla en la comunicación a través del lenguaje, los estudiosos empezaron a hacer uso de la pragmática, rama de la lingüística que se encarga de analizar la función de éste en relación con los componentes del proceso comunicativo, es decir, el emisor, el receptor y el mensaje. A esto, añadieron el estudio de las condiciones bajo las que un enunciado cualquiera puede ser pronunciado y las consecuencias que de éstas surgían.

En 1962 se publicó de manera póstuma *Cómo hacer cosas con palabras*, del filósofo británico J. L. Austin (1911-1960); este libro compila una serie de conferencias que el autor pronunció en Harvard en 1955, y a partir de las cuales desarrolla la teoría de los actos de habla. Ésta supone que al decir algo también es llevada a cabo una acción, como se verá más adelante.

Tras la publicación de la obra, varios teóricos analizaron la funcionalidad de la teoría de Austin aplicada a los textos escritos. Aunque se han realizado estudios literarios con dicha teoría, no se ha empleado en el análisis de la literatura infantil. No obstante, me parece que un análisis así permitiría comprobar si los textos dirigidos a los niños contienen actos locutivos pertinentes o no. Al momento de finalizar el proceso de lectura, lo ideal sería que el niño fuese capaz de entender de manera correcta la intencionalidad del texto; no obstante, esto no siempre sucede.

El objetivo de este artículo, a partir de la revisión teórica de Austin, es el estudio de la forma en la que el acto locutivo se presenta en la literatura, específicamente en la infantil. A partir del análisis de dicho acto, se podrá observar la manera en que éste influye en el cumplimiento o incumplimiento de la intencionalidad (acto ilocutivo) de textos dirigidos a niños de 6 a 9 años, en el caso de las fábulas, y a partir de los 3 o 4 años, en el caso de los cuentos.

He elegido un par de fábulas canónicas dentro de la tradición literaria con el fin de que el lector de este artículo pueda reconocerlas fácilmente. Los cuentos fueron seleccionados porque cumplen con las características de contraste de intencionalidad respecto a las fábulas; el par de cuentos actuales que aquí se presenta buscan la recreación del receptor. El propósito de analizar intencionalidades tan dispares es abrir una pequeña ventana hacia el panorama que de éstas existe. En

el mismo sentido, las versiones de los dos tipos de textos son actuales; se han escogido adaptaciones de las fábulas con el propósito de eliminar la diferencia de tiempo entre la creación de las fábulas y la de los cuentos.

Consideraciones generales

Sobre los actos de habla

Austin distingue tres tipos de actos: el primero es el locutivo: “llamo al acto de ‘decir algo’ en esta acepción plena y normal, realizar un acto locucionario” (141). Este acto, por lo tanto, responde a la mera enunciación de un texto cualquiera. El segundo es el ilocucionario, que representa la intencionalidad con la que el acto locutivo fue ejecutado:

Para determinar qué acto ilocucionario estamos realizando, tenemos que determinar de qué manera estamos usando la locución: preguntando o respondiendo a una pregunta [...] formulando una advertencia, anunciando un veredicto o un propósito, dictando sentencia, concertando una entrevista, o haciendo una exhortación o una crítica, haciendo una identificación o una descripción. (145-146)

Finalmente, el tercer acto, llamado perlocucionario, responde a la consecuencia de la interpretación del acto ilocucionario por parte del receptor. Esto desembocaría en un acto “feliz” —el receptor actúa de la manera esperada ante lo enunciado— o fallido —el receptor no actúa de acuerdo con las expectativas del enunciador—:

Bastante a menudo, e incluso normalmente, decir algo producirá ciertas consecuencias o efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o de quien emite la expresión, o de otras personas. Y es posible que al decir algo lo hagamos con el propósito, intención o designio de producir tales efectos [...] Llamaremos a la realización de un acto de este tipo la realización de un acto perlocucionario. (148)

Objeciones sobre el empleo de los actos de habla en el análisis literario

El propio Austin rechazó la idea de un análisis literario a partir de la teoría de los actos de habla, pues consideraba que al lenguaje escrito no era propio reconocérsele una “fuerza ilocucionaria”:

Hay usos “parásitos” del lenguaje, que no son “en serio”, o no constituyen su “uso normal pleno”. Pueden estar suspendidas las condiciones normales de referencia, o puede estar ausente todo intento de llevar a cabo un acto perlocucionario típico, todo intento de obtener que mi interlocutor haga algo. (151)

Austin identifica a la literatura con ese uso “parásito”, pues la emisión de códigos escritos carece del contexto, elemento característico —y definitorio para el filósofo— de la comunicación verbal. Es decir, las condiciones bajo las que un acto locutivo fue dicho se eliminan automáticamente al dirigir de manera impresa un mensaje.

Por otro lado, el filósofo estadounidense John Searle propuso un ajuste de la teoría de Austin en su libro *Actos de habla*. En éste el autor expone un estudio más profundo de cada acto y ofrece nuevas clasificaciones. Sin embargo, a pesar de las diferencias entre ambos, concuerda con Austin sobre la falta de fuerza ilocucionaria en la literatura, al no ser ésta una emisión seria. Searle puso como ejemplo las obras de teatro, la recitación de poemas, entre otros. A continuación proporcionaré un breve recorrido por los estudios de la pragmática en la literatura que aportan diferentes criterios sobre el tema.

En la misma línea, el teórico estadounidense Richard Ohmann parte de las ideas de Austin para hablar de la pragmática de la literaturidad.¹ Su lectura lo lleva a las mismas conclusiones antes mencionadas respecto a la fuerza ilocucionaria. En este sentido, para Ohmann la fuerza sería únicamente “mimética” dentro del texto literario. Así, éste carecería de los elementos que rodean al acto locutivo cotidiano, por lo que no sólo se imitaría lo dicho, sino también el ambiente en el

¹ Las propuestas de Richard Ohmann, Mary Louise Pratt, José Domínguez Caparrós y Samuel R. Levin, desarrolladas en las siguientes páginas, se encuentran sintetizadas en el libro *La narrativa oral literaria. Estudio pragmático* de Ulpiano Lada Ferreras.

que se dicen las cosas. Esto, a su vez, interferiría con el acto ilocutivo, pues si bien en el canal de comunicación se envía la misma información entre emisor y receptor, el receptor podría no tener conocimiento sobre las convenciones en las que el enunciado fue dicho.

Para resolver esta limitante, Ohmann propone el concepto *cuasi acto de habla*, en el que el autor, al “imitar” un discurso dentro de la obra, debería conocer las diferentes circunstancias bajo las que su texto puede ser leído. Al mismo tiempo, el receptor realiza un tipo de “pacto” tanto con el autor como con su obra, al fingir que existe una comunicación —como la que hay en un texto oral— entre dichos elementos y el emisor.

Consideraciones sobre los textos escritos como un uso del lenguaje

No todos los estudiosos están de acuerdo con lo anterior. Por ejemplo, la teórica canadiense Mary Louise Pratt critica dichas posturas, pues considera que el lenguaje empleado en la literatura es el mismo que se emplea en el habla espontánea y que, por lo tanto, sólo representa un uso distinto, por lo que la literatura puede ser estudiada como cualquier otro tipo de discurso. La única diferencia radica en que el receptor no participa de manera activa; sin embargo, la autora alega que sucede lo mismo en las conferencias o en las narraciones orales, en las que sí se reconoce la existencia de actos de habla típicos. Aunque Pratt critica la propuesta de Ohmann, su estudio se basa más en la teoría de la recepción —que parte del análisis de los contextos históricos y sociales en los que se recibe la obra— que en un análisis de los elementos del texto con la teoría de los actos de habla.

Por su parte, el filólogo español José Domínguez Caparrós estudia las propuestas antes mencionadas y, a partir de esto, propone algunos puntos de análisis de la literatura desde la lingüística. El más importante es la aplicación de la teoría: si el lenguaje empleado en la literatura es imitativo, puede crearse una descripción de los actos de habla imitativos.

Por otro lado, el teórico Samuel R. Levin analizó la estructura profunda de la poesía a través de los actos de habla. Para él, en este nivel se encontraría el autor del poema, que quiere transmitir un comunicado al lector, pero en la estructura superficial de la obra, esta intención (el acto ilocutivo) la comunicaría el yo poé-

tico. En este sentido, el trabajo de Levin es el más cercano a un análisis práctico de un texto literario.

Finalmente, una de las propuestas más importantes corresponde a la del lingüista neerlandés Teun A. van Dijk, quien, en su artículo “La pragmática de la comunicación literaria”, centra sus estudios en los procesos de comunicación que rodean a la literatura. Para este autor, la literatura constituye un acto de habla particular: cada oración corresponde a un acto de habla. Así, al tener múltiples oraciones que responden en conjunto a un sentido global, el texto literario sería un *macroacto* de habla.

Hacia una propuesta de análisis de literatura infantil a partir de los actos de habla

Enunciar un mensaje en la vía de comunicación emisor-receptor constituye un acto en el que interfieren varios elementos que condicionan el texto escrito. Como vimos, algunos de los autores antes mencionados proponen que la literatura es un uso del lenguaje. A partir de esta idea, la literatura no representa un tipo diferente del lenguaje, sino que forma parte del acto *rético*: “El acto ‘rético’ consiste en realizar el acto de usar [...] términos con un cierto sentido y referencia” (Austin 142). Austin propone también el término de *acto fático*, que “consiste en la emisión de ciertos términos o palabras [...] considerados como pertenecientes a un vocabulario y en cuanto pertenecen a él, y como adecuados a cierta gramática y en cuanto se adecuan a ella” (142).

El autor define ambos conceptos desde el habla, es decir, desde el sentido locutivo que incluye estos términos en su producción. Sin embargo, podrían aplicarse a la literatura, ya que, como él menciona, “el acto ‘fático’, [...] como el fonético, es esencialmente imitable, reproducible (incluso en su entonación, muecas, gesticulaciones, etc.). Se puede imitar no solamente el enunciado entre comillas” (143).

En tanto que la literatura es un uso del lenguaje, debe recordarse que ésta es una ficción en la que el receptor —el niño para la literatura infantil— implícitamente realiza un pacto de verosimilitud. Por lo tanto, aunque los referentes no existan en una realidad física cercana, el lector estará de acuerdo en que existen en el mundo posible referenciado. En este sentido, la literatura infantil cumple con la veracidad de la que se vale un texto oral cotidiano. Es decir, la función rética

sería satisfecha, al igual que la función fática a través de la reproducción del discurso que se le plantea.

En cuanto a la ficcionalidad, el teórico francés Gerard Genette, en su libro *Ficción y dicción*, analizó la creación literaria a partir de la configuración del lenguaje:

Entrar en la ficción es salir de la esfera ordinaria de ejercicio del lenguaje, caracterizada por la preocupación por la verdad o la persuasión que imponen las reglas de la comunicación y la deontología del discurso. Como tantos filósofos han repetido desde Frege, el enunciado de ficción no es ni verdadero ni falso (sino solamente —habría dicho Aristóteles— “posible”). (6)

De acuerdo con esto, el lenguaje se plantea como un vehículo de la mimesis; este aspecto concuerda con las conclusiones de algunos autores antes revisados en cuanto a la “simulación de acciones y acontecimientos imaginarios” (Genette 4), por la que los enunciados de realidad no existen, sino que los personajes ficticios controlan la enunciación del relato.

El filósofo Félix Martínez Bonati comparte las ideas de Genette respecto a la ficcionalidad en los textos narrativos. En su libro *La ficción narrativa. Su lógica y ontología*, señala sobre las frases ficticias: “son afirmaciones, tienen objeto de referencia, son verdaderas o falsas. Pero: no son frases reales, sino tan ficticias como los hechos que describen o narran” (69). Así, tanto Genette como Martínez coinciden en que en la literatura, aun cuando se trata de un mundo ficticio, se pueden encontrar voces que remiten a elementos que existen en una realidad creada posible.

En cuanto al acto ilocutivo, cabe mencionar que Austin no pone la carga ilocutiva en el hablante, sino que la descifra a partir de lo dicho en un contexto; en este caso, la parte ilocutiva tiene su fundamento en la obra. Así, los elementos locucionarios analizados en los siguientes ejemplos son la estructura sintáctica, el léxico y la gramática. Si bien el autor no los define específicamente como partículas del acto locutivo dentro de su texto, lo cierto es que estas tres ramas de la lingüística nos permiten analizar el lenguaje, ya sea escrito u oral.

Análisis

A través de lo que parece, en principio, un mero análisis estructural, el estudio minucioso de los tres aspectos locutivos antes mencionados permitirá observar cómo se conforman determinados textos para cumplir con ciertas funciones ilocutivas. Además, analizar la parte léxica y semántica ayudará a comprobar si en los textos se pone la información necesaria —tal como lo mencionaba Ohmann— para generar un contexto y dar a entender, de manera clara, el acto locutivo.

En el caso de las fábulas, se asumen como una composición literaria que tiene como finalidad dejar una enseñanza; con ello, se puede proponer que los géneros literarios se fundan en su intencionalidad, por lo que esta última se encuentra presente en el texto mismo y no en el autor: tanto en los cuentos como en las fábulas existe un narrador, que no debe confundirse con la figura del autor.

Por otro lado, el contexto que se necesita para considerar la literatura como una representación lingüística, en la que caben los actos locucionario e ilocucionario, se construye con los conocimientos culturales que el receptor comparte con la obra. Como se mencionó anteriormente, el autor, a la hora de escribir un texto, debe considerar la colocación de elementos suficientes que conduzcan al lector a hacer por sí mismo una interpretación “adecuada” de éste, de acuerdo con el grupo de personas a quien va dirigido y las condiciones bajo las que el texto podría ser leído.

Es precisamente en este sentido que, aunque nunca existe una única interpretación adecuada, el texto mismo debería guiar al menos a una de estas posibilidades. Por ejemplo, la función didáctica de la fábula no debería dejar abierto un gran número de posibilidades, ya que su intencionalidad es tangible a partir de sus componentes, sobre todo si recordamos que normalmente se tiene una premisa al final de cada texto en donde se explica la intencionalidad que pretende mostrar.²

² En el libro de fábulas empleado para este artículo se menciona que “las fábulas de Esopo no llevaban moraleja, ya que se suponía que la enseñanza fluía naturalmente con el relato, pero otros consideraron necesario hacer explícito el sentido moral de la historia, agregando un verso o una frase admonitoria al final o al comienzo del relato” (Uribe 124).

Fábulas

Las fábulas de Esopo que se analizan aquí fueron extraídas de *El libro de oro de las fábulas* (2009), que contiene adaptaciones hechas por la editora y periodista chilena Verónica Uribe e ilustraciones de la artista plástica chilena Constanza Bravo. Según su criterio editorial,³ un niño debería ser capaz de comprender la finalidad del texto a partir de los seis años. Para el presente artículo he seleccionado las fábulas “La zorra y las uvas” y “La zorra y la cigüeña”.

a) Nivel léxico-semántico

Se pueden analizar los verbos de acuerdo con su clasificación semántica. Así, dentro de ambas fábulas tenemos verbos de movimiento (pasear, saltar, seguir, llegar, ir), de estado (estar), de percepción (ver y sentir), de posibilidad (poder), de emoción (querer), de pensamiento (pensar), de lengua (decir), entre otros. Estos verbos son comunes en el habla cotidiana, por lo que en la decodificación semántica no deberían representar ningún problema para un niño de esa edad, además de que sólo se presenta una pequeña cantidad de éstos.

Los verbos por sí solos no marcan la intencionalidad de la obra, es decir, de ese *macroacto* de habla que propone van Dijk. Sin embargo, cuando éstos se colocan en un contexto, generan un significado que se dirige hacia dicha intencionalidad; así, encontramos verbos como “decir” y “aceptar”. Más adelante aclararé la relación entre la intencionalidad de la obra completa y la que se vislumbra en los diálogos de los personajes.

En el caso de “La zorra y las uvas”, sólo se presenta la voz de la zorra en las frases: “¡Qué uvas tan grandes! Deben estar dulces y frescas” y “Para qué quiero yo esas uvas tan verdes”. En ambas, el personaje cumple con el acto ilocucionario comportativo —que se detallará más adelante— pues, al expresar su deseo implícito de abandonar su objetivo, está tomando una actitud frente a la situación en la

³ Las editoriales suelen hacer categorías de textos infantiles de acuerdo con la edad. Ediciones Ekaré se encargó de publicar el libro y categorizarlo para niños de seis a nueve años. Véase <https://issuu.com/ekare/docs/guiaedades-web>.

que se encuentra, ya que con la primera frase sabemos que deseaba las uvas y, con la segunda, que se ha rendido.

Por otro lado, los campos semánticos de sustantivos predominantes son importantes, ya que ayudan a contextualizar al niño en el medio y ubicación. Por ejemplo, en la primera fábula, el campo semántico de sustantivos predominante tiene que ver con el campo (parra, uvas, hojas y granos). En la segunda fábula el campo semántico de los adjetivos que califican las cualidades de los personajes cobra gran importancia, pues debido a ellos es que conocemos las facultades y limitaciones de cada uno. Éstas cooperan en la generación de la problemática en la fábula, pues si bien ésta no trata sobre las condiciones de ambos personajes, es un recurso que hace posible la existencia del verdadero problema.

Cabe mencionar que hay expresiones construidas que exigen una interpretación por parte del lector, por ejemplo, la frase que se genera a partir del planteamiento del problema de la primera fábula: “Para qué quiero yo esas uvas tan verdes.” Con esta última frase, el niño debe comprender que, al no alcanzar las uvas, la zorra se da por vencida. Ésta, en su papel humanizado, lanza una pregunta retórica de manera despectiva y se sirve de la ironía para mencionar que las uvas seguramente no le habrían agradado por estar verdes, cuando en un principio demuestra que las deseaba.

En “La zorra y la cigüeña”, hay frases como: “morirse de la risa” o “hacer agua la boca”. Éstas son construcciones que remiten a convenciones sociales. Sabemos que en la primera la zorra no se murió realmente al reírse. En la segunda frase sabemos que la zorra no tiene una boca, sino un hocico —como se menciona posteriormente en la fábula—, y que no se le hizo agua literalmente.

También hay ciertas palabras como “parra” o “viandas” que pueden resultar conflictivas en algunas lecturas. Aunque aquí estamos tomando en cuenta únicamente la edad del lector como parámetro, se debe mencionar que también es importante considerar la frecuencia de uso de ciertas palabras en determinados lugares de los países hispanohablantes en los que se difunde el libro. En este caso, probablemente el lugar de edición ha influido en gran medida en la elección de ciertos términos.

Por último, de manera general, los textos no presentan referentes que se desplacen hacia el mundo posible imaginario, sino que mencionan elementos de la

realidad cercana. Con esto se puede ver que la ficcionalidad de estas fábulas no consiste meramente en el escenario planteado, ni en las acciones o pensamiento de los personajes ni en las construcciones léxicas de las que se sirven, sino en este conjunto de características que los humanizan y las situaciones por las que atraviesan.

b) Nivel sintáctico

Las construcciones sintácticas de las oraciones, en su mayoría, son sencillas: siguen la estructura sujeto + verbo. Por otro lado, también contienen oraciones subordinadas; aunque éstas son más complejas, lo cierto es que están subordinadas a un elemento anterior inmediato en ambos casos, por lo que no debería dificultársele al niño entender ideas completas ni continuar con el hilo de la narración.

c) Estructura formal de la fábula

Las fábulas son, por lo común, narraciones breves escritas en prosa. En las dos que aquí se presentan el narrador está en tercera persona. El personaje de la zorra —en ambas fábulas— y el de la cigüeña —en la segunda— están humanizados en la etopeya y la prosopopeya. Ambos personajes se encuentran ante una dificultad que puede ser común y la decisión que toman responde al pensamiento humano.

Al inicio de la fábula se presenta a los personajes y a partir del desarrollo se plantean problemáticas. Posteriormente, hacia el final, las fábulas tienen una resolución —que puede ser satisfactoria o no—. Por último, como frase de sentencia se tiene una moraleja. En el primer texto encontramos: “No es fácil aceptar las derrotas”. En seguida de la frase, hay una ampliación de sentido de ésta en cursivas: “*Por eso decimos ‘están verdes las uvas’ cuando alguien habla mal de algo que no puede alcanzar*”. Esta última frase es explicativa y está dirigida al niño, quien antes de leerla podría interpretar que la zorra hizo bien al aceptar sus limitantes y optar por dejar las uvas o que la zorra hizo mal al negar su derrota.

En el segundo texto, el problema moral que se genera con las acciones de los personajes está representado por la moraleja: “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”. Sin embargo, aunque la cigüeña respondió a la zorra de

la misma forma, lo cierto es que al final no sabemos si la zorra entendió que sus acciones estuvieron mal desde un comienzo. Lo ideal sería que la zorra aprendiese la lección, pero eso sólo podemos inferirlo por la intencionalidad didáctica de la fábula, no porque de manera explícita se mencione en el texto.

Pareciera que la frase que conforma la moraleja debería ser suficiente para que el niño comprenda que el proceder de la zorra fue el menos apropiado. Esto comprobaría que el niño es capaz de identificar que hay un acto ilocutivo en la fábula y de qué tipo se trata, aunque, por supuesto, no lo denomine de acuerdo con su categoría.

Dentro de la categoría de fuerzas ilocucionarias, Austin propuso los actos ejercitativos, que son todos aquellos que remiten a acciones como aconsejar, recomendar, instar a, advertir. De esta forma, las fábulas pueden insertarse en este acto. Si bien los verbos, como ya vimos, no aconsejan o instan a actuar o pensar de una cierta forma de manera explícita, lo cierto es que, al analizar la fábula completa, se puede ver que a través de lo escrito, se realizan actos como los anteriores, es decir, se hacen cosas con palabras.

Como había mencionado anteriormente, existe la posibilidad de analizar la obra como un macroacto de habla y, por otro lado, de analizar los enunciados de los personajes. En este sentido, como dije antes, la frase pronunciada por la zorra en la primera fábula pertenece a los actos de habla comportativos, que Austin define como aquellos que “incluyen la idea de reacción frente a la conducta y fortuna de los demás, y las de actitudes y expresiones de actitudes frente a la conducta pasada o inminente del prójimo” (207-208). Aunque en “La zorra y las uvas” sólo existe un personaje y, por lo tanto, la zorra no responde ante la actitud pasada de ese “otro”, lo cierto es que toma una actitud y un comportamiento respecto a sus acciones pasadas. Éste es un elemento característico de las fábulas: demostrar el comportamiento de los personajes ante determinadas circunstancias y, a partir de ello, concluir sobre las consecuencias de dichas actitudes.

El propio Austin señaló que existe una línea delgada entre las fuerzas ilocutivas de los actos ejercitativos y los comportativos:

Hay también una conexión estrecha con los ejercitativos, porque aprobar puede ser un ejercicio de autoridad o una reacción frente a la conducta de otro. Otros

ejemplos marginales son ‘recomiendo’, ‘paso por alto’, ‘potesto’, ‘suplico’ y ‘desafío’. (208-209)

En la segunda fábula existe la interacción entre dos personajes que generan actos comportativos, pues los dos toman ciertas actitudes frente al otro. Los actos de ambos son insinceros —los personajes recurren al engaño, la mentira y las expresiones sarcásticas en su comunicación—, una característica problemática y muy frecuente que se presenta en los actos comportativos al momento de expresar los sentimientos, las intenciones y los pensamientos. Un ejemplo al que Austin recurre es la expresión “te felicito”, que se supone que refleja un sentimiento sincero; sin embargo, el autor menciona que a veces no es así y que esa frase puede ser pronunciada aun cuando “no me siento en absoluto complacido y, quizá, me siento fastidiado” (86).

Las fábulas hacen un uso constante de este “acto pretendido” —como lo llamó Austin— para hacer notorios los actos comportativos de los personajes; mientras que el narrador tiene un papel moral ante esas actitudes y propone una sentencia con la que busca *aconsejar* al lector de no seguir los mismos comportamientos. Así, se podría decir que la intencionalidad de las fábulas depende de ambos actos, ya que por un lado un acto ejercitativo consiste en “dar una decisión a favor o en contra de cierta línea de conducta”. En el caso de la zorra se reprueba de manera implícita su actitud en ambas fábulas. Por otro lado, el acto comportativo refleja al personaje y posteriormente, a través del acto ejercitativo, se insta al lector a no actuar de la misma manera.

Finalmente, cabe mencionar que ciertos signos ortográficos dentro del texto conducen a la imitación del lenguaje del habla cotidiana, tales como los guiones para marcar los diálogos. También se hace uso de signos de admiración y onomatopeyas que añaden expresividad al texto. Además, los entrecomillados ayudan a citar el habla popular y las cursivas se usan para indicar un sentido especial: “*Por eso decimos ‘están verdes las uvas’ cuando alguien habla mal de algo que no puede alcanzar*”. Pratt añade en su crítica que las citas que hacemos en el habla cotidiana también son una mediación entre lo que se supone que fue pronunciado originalmente por alguien más y lo que posteriormente reproducimos bajo ciertos elementos como la entonación.

Cuentos

A continuación analizaré dos cuentos contemporáneos del escritor e ilustrador australiano Oliver Jeffers (1977): *Arriba y abajo* y *Perdido y encontrado*. Estos cuentos fueron publicados en México por el Fondo de Cultura Económica en la colección Los Especiales de “A la orilla del viento”, que se especializa en libros ilustrados para niños de tres o cuatro años en adelante. Las historias narradas en los cuentos elegidos son sencillas de comprender y buscan el entretenimiento del lector, tal como se mostrará más adelante.

La colección no debe confundirse con “A la orilla del viento”, que cataloga sus libros de acuerdo con el proceso de aprendizaje de lectura y escritura. Esto sugiere que la primera colección no tiene una función didáctica especial y definida como ésta. Por otro lado, cabe señalar que los cuentos han sido traducidos por especialistas en el área pertenecientes a la misma editorial, por lo que el análisis del vocabulario sólo puede ser válido para dichas ediciones.

El tipo de cuentos que he seleccionado pertenece a una categoría diferente a la de los actos ejercitativos que se empleaba con las fábulas, pues su intencionalidad no es aconsejar al lector. Intentaré demostrar que en estos casos las intencionalidades son recreativas y que, por lo tanto, encajan en la categoría de actos comportativos en los que ya no encontraremos actitudes reprobatorias que conduzcan a una moraleja.

Aunque, por otro lado, Austin también distinguió otro tipo de fuerza ilocucionaria conformada por los actos expositivos en donde apunta que:

Podemos discutir [...] también si no son lisas y llanas descripciones de nuestros sentimientos, prácticas, etc. [...] Hay [...] (actos) otros que pueden considerarse ejemplos de comportativos [...] que suponen adoptar una actitud o expresar un sentimiento. (209)

Por lo visto, Austin enfrentó problemas al fijar los límites de sus categorías, por lo que hacer una distinción clara de las fuerzas ilocutivas con una lista de verbos exactos parece imposible. Sin embargo, al igual que en el caso de las fábulas, consideraré dos categorías de actos para analizar los cuentos.

Para estos fines, también me gustaría aclarar que, en trabajos de investigación posteriores a Austin, se ha tratado de clarificar estos límites. Es el caso de Searle, quien en su obra “Una taxonomía de los actos ilocucionarios”, propone los actos expresivos en los que, precisamente, se expresa el estado psicológico del hablante bajo las condiciones de sinceridad. He decidido señalar brevemente este tipo de acto ilocucionario, ya que las actitudes de los personajes de los cuentos encajarían perfectamente si las aplicásemos en el concepto de macroacto de habla. Sin embargo, sería imposible que en algún punto ambos autores —Austin y Searle— converjan en una conclusión única, por lo que me limitaré a su mención.

a) Nivel léxico-semántico

Al igual que en las fábulas, en los cuentos seleccionados también encontramos verbos sencillos; por ejemplo, verbos de movimiento y desplazamiento (salir, correr, llegar), de estado (estar, quedar), de acción y proceso (continuar, convertirse, crecer), de emoción y deseo (sentir, intentar, querer, añorar, desear y gustar), de lengua (decir, preguntar, contar), de pensamiento (ocurrir, pensar, comprender), entre otros.

Los cuentos contienen más verbos que las fábulas. Esto se debe a la extensión de la obra y a que se trata de dos personajes activos que se mueven en diversos escenarios y sus situaciones son cambiantes. Sin embargo, desde mi punto de vista, los verbos empleados en promedio no representan ningún problema para un niño de las edades antes mencionadas.

En cuanto al campo semántico, el de los sentimientos y deseos de los personajes es el más importante, puesto que gracias a éstos los personajes se mueven en la historia. Es por eso que estos cuentos encajan perfectamente tanto en el acto comportativo como en el expositivo. Estos aspectos son descritos por un narrador omnisciente, por lo que realmente no se puede hacer un análisis de la voz propia de los personajes, sino más bien a partir del cuento como macroacto. Por ejemplo: el pingüino, aunque no habla, está humanizado, pero sabemos que es capaz de interactuar con el niño —personaje de la historia— y de generar emociones tales como el extrañamiento o la soledad.

En una lectura realizada con niños de cuatro a cinco años de edad que cursaban el precolar, surgió la pregunta entre varios de ellos sobre el significado de concep-

tos como “bala viviente” —término que aparece en el primer cuento— o frases como “se hicieron a la mar”. Por lo tanto, me parece que cuestiones como éstas deben ser aclaradas en una digresión de la narración para explicar conceptos y el funcionamiento de convenciones sociales.

Añadiré también que la ilustración tiene un papel importante en la comprensión del texto, ya que hay fragmentos en los que el lector depende totalmente de ésta para comprender qué es lo que sucede en el cuento. En este sentido, la ilustración se podría considerar parte del contexto que rodea a la historia y que ayuda al lector a comprender conceptos o acciones. La propia editorial menciona en su catálogo la importancia y el papel de las ilustraciones: “las imágenes no se subordinan al texto sino que lo complementan” (“El catálogo”).

b) Nivel sintáctico

Dentro del nivel sintáctico encontramos oraciones simples en su mayoría y otras más que son subordinadas, pero, de nuevo, estas últimas tienen oraciones principales inmediatas que les proporcionan sentido. En algunas oraciones se incluyen complementos circunstanciales al principio de la oración; sin embargo, éstos son de modo o de tiempo y no afectan la fluidez de la narración. La distribución de las oraciones —casi siempre se colocó una o dos por página— permite al lector comprender lo que está pasando; también ayuda que actúan de manera conjunta con las ilustraciones.

c) Estructura formal del cuento

Al igual que en las fábulas, en la introducción de los cuentos se presenta a los personajes; posteriormente, se plantea un problema; en el desenlace podemos ver que dicha situación se soluciona de manera favorable en ambos cuentos. Sin embargo, a diferencia de las fábulas, estos cuentos en particular no pretenden dejar una lección o alguna moraleja del tipo “acepta tus limitantes”, ya que en el primer cuento, por ejemplo, vemos que el pingüino logra volar a pesar de haber leído con anterioridad que los pingüinos no vuelan.

Como ejemplo de lo anterior, en lecturas previas con niños en etapa preescolar, he notado que rescatan el sentido de la amistad en los dos cuentos. Esto ayuda a

demostrar que los dos textos pertenecen al acto comportativo, ya que presentan la forma en la que los personajes reaccionan el uno por el otro. También pertenecen al acto expositivo, pues, como ya lo había mencionado, los sentimientos mueven las acciones de los personajes. Sin embargo, en ningún punto de los cuentos se exalta el valor de la amistad, e incluso los títulos nos introducen a historias con temáticas diferentes.

La estructura de los dos cuentos es simple y capaz de atrapar al lector. Desde el comienzo hay una serie de elementos que ayudarán al niño a descifrar la historia, empezando, como ya lo he mencionado, por el título y las ilustraciones de las portadas. Además, el narrador se sirve de ciertos elementos como las pausas marcadas por los tres puntos —que generan tensión en la narración—, entre otros que comparten con las fábulas y que ayudan a simular el lenguaje verbal.

Conclusiones

Como se puede ver, las fábulas analizadas son versiones de los textos originales que —debido a sus componentes formales— pueden transmitirle al niño una intencionalidad que comprenda con facilidad, sobre todo porque cuentan con el refuerzo de la moraleja final. Si bien es posible que el lector no entienda un par de palabras, lo cierto es que esto no afecta en gran medida al entendimiento global de la fábula, situación favorable que no se encontraría si no se comprendiera la sentencia final, que dirige la intencionalidad de este tipo de textos.

Por su naturaleza, las fábulas fueron creadas para desarrollar la capacidad de análisis sobre las situaciones que presentan —y que pueden ocurrir en la vida diaria en diferentes contextos— con el fin de prevenir ciertas consecuencias de determinados actos. Por lo tanto, aunque una fábula sea contada con un propósito recreativo, su contenido, es decir, el acto locutivo, refleja su verdadera intencionalidad.

Por otro lado, me gustaría relacionar el concepto de macroacto de habla de manera aún más estrecha con los cuentos, ya que los personajes no tienen una voz propia, por lo que el narrador es quien se encarga de crear la ficcionalidad de la obra

y de describir a éstos, sus acciones y sus escenarios. Podría decir que son actos de habla imitativos e indirectos, pues no tenemos diálogos propios de los personajes para analizar, sino lo que el narrador nos cuenta sobre ellos en la obra completa.

Tanto las fábulas como los cuentos comparten el acto comportativo. Éste es un punto de contraste y de convergencia entre ambos tipos de textos: mientras que las primeras utilizan sus expresiones para demostrar las actitudes reprobables de los personajes, los segundos las utilizan para crear una historia en donde los personajes responden a un comportamiento que resulta de sus pensamientos, deseos y sentimientos.

Al igual que las fábulas, los cuentos podrían ser utilizados con el propósito de dejar una enseñanza o un consejo. Esto se puede mostrar a partir de los ejemplos proporcionados, en los que la lectura tuvo una interpretación basada en preguntas de análisis dirigidas a la enseñanza. Sin embargo —como se ha probado brevemente—, a partir de lo que se dice en ellos no parece que su fin sea didáctico.

Con los ejemplos analizados se pueden comprobar los asuntos expuestos al inicio de este trabajo: primero, la literatura es un medio de comunicación, por lo que tiene una intención comunicativa que responde a determinada función —didáctica en el caso de las fábulas, recreativa en el caso de los cuentos—. Segundo, lo expuesto en los textos, es decir, el acto locutivo, genera un acto ilocutivo que tiene que ver con la pragmática, es decir, con las formas en las que el lector lo recibe y lo interpreta. Tercero, al tener estas características y conformar un uso del lenguaje que responde a la ficcionalidad del texto mismo, la literatura puede estudiarse desde los actos de habla.

La relevancia de estudiar los textos literarios, en este caso infantiles, desde la teoría propuesta radica en la posibilidad de encontrar ciertas fallas en la comunicación escrita cuando es recibida por el lector: ya sea que éstas se gesten en la sintaxis o en el léxico, son conflictos causados en la emisión pura. Cabe señalar que no se puede hablar de una falla en el texto cuando éste contiene los elementos necesarios para cumplir su funcionalidad. En el caso de interpretaciones y usos distintos a su intencionalidad, se debe a una falla en el nivel pragmático; sin embargo, como se mencionó al principio, no hay una sola interpretación válida o *correcta*. Por lo tanto, la lectura de los textos no sólo depende de los referentes que

el receptor comparta con éstos, sino de sus capacidades de decodificación y de interpretación a partir de lo decodificado.

Por lo tanto, me parece que aunque Austin no creó su teoría propiamente para ser aplicada a la literatura, resulta interesante analizarla desde la pragmática, a partir de la lógica semántica y la selección de elementos léxicos y gramaticales empleados en un texto literario para crear determinada intencionalidad. Lo anterior es sobre todo si la literatura analizada está dirigida a los niños, pues de esta manera se evitaría que éstos dejaran inconclusa su lectura solamente porque no comprendieron lo expuesto.

De este modo, la teoría de los actos de habla podría, a partir de estudios más profundos, derivar en una nueva perspectiva de análisis de literatura que ayude a esclarecer cuál es la intencionalidad dentro de una obra y cómo se cumple o no. Para poder llegar a una conclusión satisfactoria sobre qué textos cumplen o no con la función para la que fueron creados, es necesario considerar, de manera más amplia, el campo de la pragmática a partir de los actos ilocutivos y perlocutivos.

Para finalizar, cabe mencionar que algunos textos abren la posibilidad de ser analizados no sólo de acuerdo con un tipo de acto —como se ha visto anteriormente—, por lo que no se debe mutilar la riqueza que proponen diversas intencionalidades al clasificar el texto sólo en una de ellas. El camino hacia el uso de esta teoría para los fines expuestos aún es largo; no obstante, abre la investigación sobre su utilidad en la praxis con la selección de ciertos textos de acuerdo con la intencionalidad que se desea tratar.

OBRAS CITADAS

- Austin, John L. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós, 1971.
- Dijk, Teun van. “La pragmática de la comunicación literaria”. *Pragmática de la comunicación literaria*. José Antonio Mayoral (comp.). Madrid: Arco, 1987.
- “El catálogo del Fondo”. Fondo de Cultura Económica. Enero de 2014. Web. 24 de noviembre de 2016. <<http://www.fondodeculturaeconomica.com/editorial/Publicar/?sec=catalogo>>.
- Genette, Gerard. *Ficción y dicción*. Barcelona: Lumen, 1991.
- Jeffers, Oliver. *Arriba y abajo*. Trad. Mariana Mendía. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Jeffers, Oliver. *Perdido y encontrado*. Trad. Jorge Luján. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Lada Ferreras, Ulpiano. *La narrativa oral literaria. Estudio pragmático*. Barcelona: Universidad de Oviedo, 2003.
- Martínez Bonati, Félix. *La ficción narrativa. Su lógica y ontología*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2001.
- Searle, John. *Actos de habla*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2001.
- Searle, John. “Una taxonomía de los actos ilocucionarios”. *Teorema: Revista Internacional de Filosofía*. 6.1 (1976): 43-78.
- Uribe, Verónica (ed.). *El libro de oro de las fábulas*. Venezuela: Ekaré, 2009.